



1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO FIN DE MÁSTER

Código: 310993

Tipología: PROYECTO

Créditos ECTS: 6

Grado: 2354 - MÁSTER U EN EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y DEPORTE EN EDAD E.

Curso académico: 2020-21

Centro: 101 - FACULTAD DE EDUCACION DE ALBACETE

Grupo(s): 10

Curso: 1

Duración: SD

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua: Inglés

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: JUAN GREGORIO FERNANDEZ BUSTOS - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación/ Educación Física (1ª planta)	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA	+34 926 05 33 29	juang.fernandez@uclm.es	
Profesor: LUIS MIGUEL GARCIA LOPEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación/ Educación Física (1ª planta)	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA	+34 926 05 33 73	luismiguel.garcia@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Conforme a lo establecido en la normativa reguladora del Trabajo Fin de Máster en la UCLM, para matricularse del mismo será necesario tener también matriculadas todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios. Asimismo, el Trabajo Fin de Máster podrá ser defendido y evaluado una vez que el estudiante haya superado todas las materias restantes del plan de estudios y disponga, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster Universitario, salvo los correspondientes al propio Trabajo Fin de Máster.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Máster en Educación Física y Deporte en Edad Escolar posee una orientación eminentemente profesional. Con el fin de que el alumno afronte en profundidad alguno de los temas tratados en el Máster, como colofón a los estudios el alumno deberá diseñar y ejecutar un trabajo final en el que se reflejen las competencias profesionales adquiridas a lo largo de las materias del mismo.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE01	Adquirir la formación avanzada sobre los factores condicionales, biológicos, comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física en un contexto educativo y deportivo saludable.
CE02	Interpretar y utilizar de forma comprensiva textos científicos en relación a la Educación Física, la salud y el deporte, así como conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación.
CE03	Ser capaz de poner en práctica estrategias avanzadas de enseñanza y educación a través del deporte.
CE04	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, aplicando metodologías de enseñanza novedosas e innovadoras.
CE05	Promover acciones encaminadas al desarrollo de la educación emocional, responsabilidad social y personal, educación en valores e inclusión en entornos educativos relacionados con la actividad física.
CE06	Analizar críticamente la educación, el desempeño docente, las buenas prácticas, el deporte y la salud, para elaborar y/o participar en propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación.
CE07	Ser capaz de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de manera avanzada en la Educación Física, así como de integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CE08	Ser capaz de diseñar y coordinar programas intervención, preventivos y/o de promoción para la práctica de la actividad física en contextos escolares y extraescolares.
CE09	Que los alumnos sean capaces de diseñar, implementar, adaptar y evaluar, actividades y programas de calidad en la Educación Física y el deporte, adaptados a los diferentes contextos, y teniendo en cuenta las innovaciones educativas.
CE10	Conocer y llevar a la práctica nuevas formas del contenido en Educación Física en Educación Primaria.

CG01	Desarrollar habilidades de relación interpersonal, de trabajo en equipo y de liderazgo de grupos en el ámbito de la Educación Física.
CG02	Desarrollar habilidades que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal en el ámbito de la Educación Física.
CG03	Adquirir una formación científica avanzada aplicada a la Educación Física y el deporte.
CT01	Ser capaces de expresarse adecuadamente en público, expresando ideas y explicando contenidos de carácter científico-técnico adaptados a los diferentes grupos de interés (docentes, educadores, familias, estudiantes, etc.).
CT02	Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en su desempeño profesional y en la gestión de la innovación pedagógica.
CT03	Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, actuando según los principios de respeto y promoción de los Derechos Humanos, de igualdad entre hombres y mujeres, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Ser capaz de integrar los conocimientos adquiridos durante las acciones formativas del máster en el diseño de un proyecto innovador en el ámbito de la Educación Física o el deporte.

Resultados adicionales

Diseñar un trabajo de investigación educativa aplicada, un trabajo de revisión profunda o un proyecto global de innovación vinculada al ámbito de la Educación Física o deportiva ajustado al contexto social, cultural y educativo de referencia.

6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El Trabajo Fin de Máster supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio original y de forma individual, bajo la supervisión de un tutor, en el que se integren y desarrollen los conocimientos adquiridos en el seno del Máster.

Se contemplan tres posibles modalidades de Trabajo Fin de Máster, todos orientados a fines educativos en el ámbito de la Educación Física y el deporte:

1) Trabajo de investigación o intervención educativa: principalmente estará basado en el desarrollo de una pequeña investigación en la acción, o la puesta en práctica y posterior análisis de una intervención didáctica en relación a una o varias temáticas propuestas en el máster.

2) Trabajo de revisión: se realizará una revisión en profundidad del estado de la cuestión de un tema concreto comprendido entre las temáticas de interés para el desarrollo profesional del docente en Educación Física y deporte.

3) Trabajo de diseño de proyecto de innovación educativa: tendrá la estructura de una memoria inicial o protocolo de la planificación de un proyecto de investigación o innovación educativa.

La naturaleza, temática y características concretas del Trabajo Fin de Máster vendrán determinadas por la adscripción del alumno a un área entre las ofertadas en el Máster. Cada curso académico, la comisión académica del máster hará públicas las líneas de trabajo entre las cuales podrá desarrollarse el TFM y asignará los tutores/ directores correspondientes.

Más datos sobre la naturaleza del TFM de este máster en la normativa específica sobre la elaboración y defensa disponible en campus virtual.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB07 CB08 CB09 CE07 CG02 CT01	0.04	1	N	-	
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE01 CE02 CE03 CE04 CE05 CE07 CE08 CE09 CE10 CG02 CG03 CT01 CT02 CT03	0.28	7	N	-	
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB06 CB07 CB08 CB09 CE01 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE07 CE08 CE09 CE10 CG01 CG02 CG03 CT01 CT02 CT03	0.4	10	N	-	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE01 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE07 CE08 CE09 CE10 CG01 CG02 CG03 CT01 CT02 CT03	4.88	122	S	S	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE01 CE02 CE06 CE10 CG02 CG03	0.4	10	N	-	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 0.72			Horas totales de trabajo presencial: 18				
Créditos totales de trabajo autónomo: 5.28			Horas totales de trabajo autónomo: 132				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

	Evaluación	Evaluación no
--	------------	---------------

Sistema de evaluación	continua	continua*	Descripción
Prueba final	100.00%	100.00%	Para la evaluación se seguirán los criterios establecidos por la normativa de la UCLM sobre defensa y evaluación de los Trabajos Fin de Máster
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Valoración del trabajo escrito y la defensa oral al tribunal.

Más datos sobre la evaluación y defensa se pueden consultar en la normativa específica sobre elaboración y defensa de los TFM del Máster de Ed. Física en Ed. Primaria disponible en campus virtual.

Evaluación no continua:

Los mismos que en la evaluación continua

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Las mismas que en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las mismas que en la convocatoria ordinaria

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
APA	Publication Manual of the American Psychological Association, Sixth Edition http://www.apastyle.org/			978-1433805615	2010	